



Citar este número al responder:
[CÓDIGO 0712-303552017]

Santiago de Cali, 31 de octubre del 2020

Señor:
EMILIO RUIZ
Sector el Edén
Vereda La Sirena
Corregimiento de Villacarmelo
Municipio de Cali- Valle del Cauca

Asunto: NOTIFICACION POR AVISO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 “Por la cual se Expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo” se remite el presente oficio como Constancia de notificación por aviso al señor **EMILIO RUIZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 4.697.687, del contenido del “**AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL**” del 20 de abril del 2017, expedido por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, respecto del cual se citó a notificación mediante oficio 0712-303552017.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Atentamente,

WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Proyecto: Juan Camilo Llano Raffo- Abogado DAR Suroccidente.
Anexos: AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL del 20 de abril del 2017.

Archívese en: 0712-039-002-180-2015